



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y
POSGRADO



MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA RED DE SALUD
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
21 DE ENERO DE 2019

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

CBG	Dr. Erick de Luna Santillana	CBG	Dr. Gildardo Rivera Sánchez
CEPROBI	Dr. Víctor E. Alcantar Rodríguez	CEPROBI	Dra. Guadalupe Bravo Rivera
CEPROBI	Dr. Javier Villanueva Sánchez	CEPROBI	Dra. Guillermina González Rosendo
CEPROBI	Dr. Jesús Gutiérrez Trujillo	CEPROBI	Dr. Rubén Puga Gutiérrez
CEPROBI	Dr. Adrián G. Quintero Gutierrez	CICS ST. T.	Dra. Amalia Guadalupe Gómez
CICS ST. T.	Dra. Ana maría Balboa Verduzco	CIIDIR DGO.	Dra. Sandra Cecilia Chávez Ramírez
CIIDIR DGO.	Dra. Verónica Loera Castañeda	CIIDIR DGO.	Dr. Ismael Antonio Lares Asef
CIIDIR DGO.	Dr. Carlos Galaviz Hernández	CITEDI	Dr. Oscar Humberto Montiel Ross
ENCB	Dra. Ma. Guadalupe Aguilera Arreola	ENCB	Dra. Silvia Giono Cerezo
ENCB	Dra. Amalia Monroy Ostría	ENCB	Dra. Lorena Ignacia Rodríguez Paez
ESEO	Dra. Ma. Cristina Valencia	ESM	Dra. Mónica G. Arellano Mendoza
ESM	Dra. Raúl Flores Mejía	ESM	Dra. Jazmín García Machorro
ESM	Dr. José Rubén García Sánchez	ESM	Dra. Marlet T. Martínez Archundia
ESM	Dra. Nayelli Nájera García	ESM	Dra. Ivonne María Olivares Corichi
ESM	Dr. Octavio Rodríguez Cortés	ESM	Dr. Angel Iván Rubio Gayosso
ESM	Dr. Juan Manuel Vélez Reséndiz	ESM	Dra. Paola Berenice Zárate Segura
UPIBI	Dr. José Luis Castrejón Flores	SIP	Dr. Hugo Necochea Mondragón
SIP	Lic. Lysset González Hernández		

UNIDADES AUSENTES, ENMH-Dra. Ma. Esther Ramírez Moreno, CIIDIR-SIN Dr. José Luis Acosta Rodríguez

ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 21 DE ENERO DE 2019.

ACUERDO 21-01-2019/01,02. Se procedió al registro de asistencia y se aprobó el orden del día.

ACUERDO 21-01-2019/03 Respecto a la minuta del mes de diciembre, se dio lectura a los acuerdos tomados y se acordó que se compartirá con todos los miembros para recibir sus observaciones o bien para dar su aprobación.

ACUERDO 21-01-2019/04. Respecto a la presentación de resultados 2018 y el Plan Estratégico 2019. El Dr. Necochea, comento que si consideramos las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas, nos permitirán fijar los objetivos para el 2019, dentro de las fortalezas se consideran a 56 miembros vigentes de los cuales 41 son del S.N.I. para la creación de proyectos colaborativos con otras redes en donde se muestra el logro clave de la administración; también menciono que se ayudará a conformar a los grupos de proyectos para que sean consolidados y que además más adelante van a competir con los grupos ya consolidados, para lograr la gran transferencia de tecnología que el IPN está buscando y se acordó recibir las observaciones del Plan Estratégico 2019, tres días previos a la próxima reunión de la Red de Salud.

Referente a los proyectos de los que el Dr. Hugo Necochea, menciono los cinco proyectos que propone el Gobierno de la Ciudad de México con la Alcaldía de Azcapotzalco en la que solicitan la



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y
POSGRADO



colaboración de investigadores del IPN para dar solución a estos proyectos, como son: 1.- Cablebus CDMX; 2.- Planta de Tratamiento de agua de Zacatenco, 3.- Traslado de la planta de residuos sólidos en la Alcaldía de Azcapotzalco, 4.- Re ordenamiento de la Zona de Industrial Vallejo, 5.- Estrategias para detener el hundimiento de la CDMX por el agotamiento de los mantos freáticos, se acordó dar notificación a la analista de las red de salud para que se vayan conformando los grupos de trabajo para estos proyectos.

ACUERDO 21-01-2019/05.a. Respecto a la conformación del Doctorado, se acordó dar continuidad a la conformación del Programa de Doctorado con el apoyo de los asistentes y los coordinadores de cada nodo para lograr conjuntar todas la materias optativas para el logro de los objetivos, por lo que se espera recibir la información debidamente requisitada a más tardar en 15 días, misma que recibirá la Dra. Verónica Loera, también se informó que las reuniones del Programa de Doctorado serán agendadas por separado de conformidad a los acuerdos establecidos en la Comisión del Doctorado.

ACUERDO 21-01-2019/05.b. Respecto a la Comisión de Eventos, el Dr. Necochea recalcó que el evento fundamental es el encuentro, por lo que se deberá pensar con que redes se realizará el encuentro en función a apoyar a los proyectos que requieran transferencia de tecnología, para ir planeando el encuentro.

ACUERDO 21-01-2019/05.c. Respecto al proceso de Admisión y Readmisión, se informó que se tienen dos solicitudes pendientes de las Dras. Luvia Enid Sánchez Torres y Leticia Garduño Siciliano, las cuales ya fueron enviadas para su evaluación por lo que se espera recibir el total de las evaluaciones pendientes por parte de los nodos de ENCB y CEPROBI, exceptuando a los Nodos CIIDIR-DGO y CBG que ya lo realizaron, se acordó que se enviaran las vigencias de los miembros que están activos.

ACUERDO 21-01-2019/ 6. Respecto a los Asuntos Generales, en la que señala la renovación y/o ratificación de la Comisión de Admisión, se acordó ratificar nuevamente a los miembros que integran esta comisión como son: la Dra. Verónica Loera Castañeda (CIIDIR-DGO), la Dra. Ma. Guadalupe Aguilera Arreola (ENCB), el Dr. Javier Villanueva Sánchez (CEPROBI), el Dr. Erick de Luna Santillana (CBG) y la Dra. Julieta Luna (ENCB).

La Dra. Sandra Cecilia Chávez Ramírez, propuso dar redacción a un documento rector el cual fungirá por parte de la Red de Salud y en materia de Salud para que sea enviada a la próxima convocatoria que vaya a salir del Gobierno y sea integrado al Plan Nacional de Desarrollo con la finalidad de dar a conocer los trabajos que la Red de Salud está realizando y se vean reflejados al Plan Nacional de Desarrollo, por lo que estaría en sustento al Diagnostico Nacional de la Red de Salud, se acordó enviar el resumen del documento para su aprobación de esta futura propuesta, así como compartir con la Dra. Sandra Chávez el documento del Diagnóstico de la Red de Salud.